

Quinta Maravilla.



SELLO QVARTO, QVARETA  
FA MARVEDIS, AÑO DE  
MIL SETECIENTOS NOVENTA  
Y CINCO.

Gines de Morales, Jefe vecino de esta Ciudad  
at. con el debido respeto expone: que de tiempo  
inmemorial y de sus mayores ha estado en la qui-  
ta y pacifica posesion de aprovechar las aguas  
que denominan de los Caraxos de arriba, y en  
el mismo concepto creyo el que dice tener titulado  
el dominio por gracia particular de S. M. y no estar  
do asegurado de la centesa, para afianzar tan  
legitima como titulada posesion en el uso y apro-  
vechamiento de la agua referida que tienen  
su origen en la misma hacienda de los Caraxos  
ps. de que tambien soy poseedor como afecta-  
do uno de los vinculos que usufructus, con el  
dominio titulado por merced especial de S. M. lo  
mo dueña de sus terminos y caladas, y que  
canon correspondiente.  
uplico a S. M. se sirva hacerme gracia y merced  
de la inmemorial agua, de que estoy de inmem-  
rial en posesion: a cuya gracia quedare  
sumamente reconocido y pidiendo a Dios que  
at. por su. ad en su mayor grandez.  
Lorca Mayo 3 de 1795.

Gines de Morales, Jefe

Pedro Moreno Benavente Es. No del Rey Mexico S.

